

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6898** *SINERGIA 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once, en los autos 1298/08, ejecución 9/10 se ha dictado con fecha 4/03/2010 auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Sinergia 2006 Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 7.005,09 euros de principal más 1.401 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100015048-1